



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 SET 2019

RES. H. N

1519/19

Expte. N° 5171-19

**VISTO:**

La nota 2165-19, mediante la cual la Prof. María Gabriela Soria solicita autorización para realizar el Taller: "El trabajo del cuerpo en el espacio educativo: expresión corporal y formación docente", a cargo de la Esp. Davinia de Ramón Felguera (Universidad de Valencia); y

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad se llevó a cabo el día 28 de agosto del corriente año en esta universidad;

Que el mismo tiene como objetivo vivenciar y reflexionar sobre posturas y formas que se le da al cuerpo en el ámbito escolar, efectos de subjetivación y posibilidades de nuevas formas que habiliten diálogos humanizados y éticos en los procesos de formación docente;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 549-19 aconseja autorizar lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

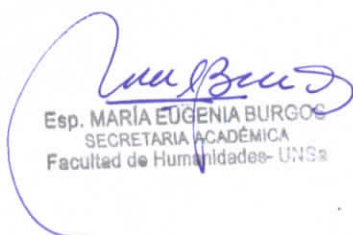
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su Sesión Ordinaria del día 10-09-19)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización del Taller: "El trabajo del cuerpo en el espacio educativo: expresión corporal y formación docente", a cargo de la Esp. Davinia de Ramón Felguera (Universidad de Valencia) que se llevó a cabo el 28 de agosto de 2019.

**ARTICULO 2°.-** COMUNÍQUESE a la Mg María Gabriela Soria, Esp. Davinia de Ramón Felguera y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa